

Locador Notifica Al Locatario Que Pague Alquileres En Inmobiliaria

LOCADOR NOTIFICA AL LOCATARIO QUE PAGUE ALQUILERES EN INMOBILIARIA 1- Como locador de la finca (propiedad inmueble) ..., según Contrato de Locación de fecha .../.../..., notifícole que los alquileres que venzan en el futuro deberá abonarlos en la Inmobiliaria ..., con domicilio en ..., en el horario 00:00 a 00:00, los días hábiles de lunes a viernes, bajo recibo extendido por ... **2-** Siempre y «a la vista» le canjearé esos recibos provisorios por los oficiales (factura legal). Sin otro particular saludolo/s/amos atentamente. QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...(lugar), ... de ... de(nombre y apellido del remitente, DNI. y firma)